

REGLAMENTO DEL PARTICIPANTE Y DE EVALUACIÓN
“DIPLOMADO EXPERTO EN
INTERVENCIÓN CLÍNICA Y CALIDA DE VIDA EN AUTISMO”
1ra versión 2023. Online [DIPAUTE_v1_23]

Declaro conocer y aceptar las condiciones generales de: admisión (inscripción), académicas, de evaluación, de promoción (aprobación o reprobación) y de finalización que el presente programa de estudios detalla a continuación:

I.- PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

1. Sobre la suscripción en sitio web:

a) Para comenzar con el proceso de suscripción deberá crear una cuenta de usuario (con un correo electrónico personal operativo) y completar todos los datos solicitados, exclusivamente a través de la pagina web:

https://www.hyperpraxis.net/producto/dipaut_v1_23/

b) Inmediatamente completado el proceso de pago se le enviará automáticamente un correo de autorespuesta con toda la información descargable del programa y una boleta por la adquisición de la suscripción (revise en spam o no deseados de su e-mail registrado).

Para finalizar el proceso deberá:

- c) Pagar el arancel total (pago único) mediante pago electrónico a través de: Web Pay, PAY PAL, Etpay o Linkify.
- d) U otros requisitos no señalados, pendientes o solicitados particularmente (Ej. pagos por PAY PAL: para alumnos/as de: México, Republica Dominicana, Perú, Bolivia, Uruguay, Ecuador, Paraguay y/o Argentina).

1.2.- Para retiros anticipados de estudiantes, antes del inicio o durante el programa de diplomado:

1.2.1 En el caso de retiro voluntario “antes del inicio” del programa de estudios (03 de abril 2023) se debe notificar por escrito al correo: contacto@hyperpraxis.net hasta 72 hrs antes, y se procederá con la devolución del 75% del valor pagado o documentado. Se hará efectiva la devolución hasta 15 días hábiles posterior a la fecha de inicio del programa.

La recepción de cualquier solicitud es considerada válida, con la fecha de recepción del documento por parte de Hyperpraxis.

1.2.2 No habrá ningún tipo de devolución para retiros voluntarios o de cualquier tipo ya “iniciado” y/o “durante” la ejecución del programa de estudios 2023.

1.2.3 Para efectos operativos toda emisión de información es válida aquella publicada en la página web: <http://www.hyperpraxis.net/>. Por tal motivo, para todos/as aquellos participantes que se incorporen posterior a la fecha señalada lo harán en conocimiento de los plazos y condiciones indicadas en este documento.

1.2.4 Se deberá respetar el quórum mínimo para dar inicio al diplomado. De lo contrario este programa podría ser: cancelado; suspendido o aplazado, y se notificará por escrito hasta dos (2) días antes del inicio del mismo. En el caso de cancelaciones del organizador, los participantes matriculados recibirán la reversa del pago íntegro en un 100%, en un plazo máximo de quince (15) días hábiles posterior a la fecha de inicio, y se procederá prioritariamente según el medio de pago utilizado por el alumno/a, y toda comunicación al respecto se le solicita escribir al correo: contabilidad@hyperpraxis.net.

II.- INTRODUCCIÓN

GRUPO HYPERPRAXIS CHILE, inicia la primera versión año 2023 del Programa de **“DIPLOMADO EXPERTO EN INTERVENCIÓN CLÍNICA Y CALIDAD DE VIDA EN AUTISMO”**, con el objeto de contribuir al mercado laboral de especialistas profesionales en esta área, para que posean un profundo conocimiento teórico y práctico aplicado a favorecer procesos de aprendizaje integral en personas en condición de autismo.

El presente programa de estudios es único en Latinoamérica. Contamos a partir de este año con nuevas incorporaciones de relatores, académicos, con una amplia trayectoria profesional certificados desde Buenos Aires Argentina, a través de la coordinación académica de la destacada Lic. Pía Espouey (Argentina).

Se comienza a utilizar el concepto de Condición o Trastorno del Espectro Autista poniendo énfasis en que no es una enfermedad como tal, no sólo por la ausencia de marcadores biológicos, sino más bien por que es un conjunto de síntomas a los cuales se puede asociar muy distintos trastornos neurobiológicos y niveles intelectuales variados. En cada niño/a se observa variaciones en el grado e intensidad de la afectación.

El interés por la identificación temprana radica en la evidencia acumulada durante los últimos 10 años, que establece que una intervención temprana específica, personalizada para el niño/a y su familia, conduce a una mejoría en el pronóstico y calidad de vida de la mayoría de los niños/as con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Además, el período que transcurre desde las primeras sospechas hasta el diagnóstico del caso provoca angustia, incertidumbre y desorientación para las familias; de forma que todo aquello que proporcione a la familia los apoyos necesarios va a reducir notoriamente el estrés y el sufrimiento familiares y va a ayudar a planificar los servicios comunitarios requeridos posteriormente.

En la actualidad 1 de 44 niños/as tienen TEA (CDC, 2021), existiendo un elevado énfasis en la necesidad de una detección temprana, intervención temprana e intervención Clínica especializada, centrado en la calidad de vida, y como la experiencia relacional diseñada para elevar la atención social, la comunicación y el compromiso afectivo y social que pueden ir modificando secundariamente el desarrollo y funcionamiento cerebral que esta a la base.

En el mejor de los casos, las intervenciones deben ser transdisciplinarias. Donde intervienen psicopedagogos, fonoaudiólogos, especialistas en lenguaje, terapeutas ocupacionales y psicólogos, entre otros. Todos deben elaborar el plan que sea más efectivo para cada niño/a en particular, sin olvidar el apoyo familiar que conlleva, ya que gran parte de los resultados se observan a largo plazo, y la familia es la principal gestora de ello.

III.- DESCRIPCIÓN:

El presente diplomado permitirá a los participantes aproximarse a una correcta intervención clínica a personas con trastornos del espectro autista a partir de las fundamentaciones teóricas que la sustentan.

La presente actualización en el Trastorno o Condición del Espectro Autista (TEA) es una oportunidad única donde se conjugan, por un lado, la experiencia profesional de los asistentes, que detectan las demandas específicas de sus sectores o subsectores, con los aportes del proceso de capacitación. Esta conjunción da como resultado una propuesta de trabajo comprometida con el cambio posible y/o necesario; a la vez requieren para su implementación un trabajo reflexivo que permita instalar una práctica profesional transdisciplinaria.

3.1- Objetivo General:

El Diplomado especializa la formación de base de los graduados y una vez finalizado el proceso de formación los participantes estarán en condiciones de:

Actualizar sus conocimientos teóricos y prácticos de evaluación y abordaje de niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos con necesidades especiales derivadas de los trastornos de la comunicación y Condición del Espectro del Autismo, mediante la ejecución y análisis de las diversas estrategias abordaje terapéutico clínico y tendencias exitosas de intervención a nivel nacional e internacional en el mejoramiento de la calidad de vida de personas dentro del espectro.

De modo que los profesionales obtengan una visión transdisciplinaria, otorgándole relevancia al trabajo en equipo, la incorporación del modelo centrado en padres, familia y tutores en todo el ciclo vital de la persona, respetando así, la neurodiversidad, sus deberes y derechos.

3.2.- PROGRAMA Y DESCRIPTOR MODULAR: [DIPAUTE_v1_23]

Nº	Fecha	Módulo	Clase en VIVO	Docente
A.1	03 al 09 abril 2023	<p>“BASES NEUROBIOLÓGICAS Y CARACTERIZACIÓN DEL AUTISMO”.</p> <p>Bases neurobiológicas de los TEA. Signos de alerta en autismo. Evaluaciones estandarizadas para el screening y diagnóstico del autismo (niños a adultos). Genética implicada. Neuroplasticidad. Importancia de la intervención temprana. Evaluación neurológica infantil. Comorbilidades. Autismo en adultos. Autismo femenino.</p>	<p>Miércoles 05 abril 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 08 – 10 abril 2023</p>	<p><i>Dra. Natalia Barrios. Dra. Mariana Leist</i></p>
A.2	10 al 16 abril 2023	<p>“PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN AUTISMO”</p> <p>¿Qué es una intervención?. Áreas de trabajo. Abordajes basados en el desarrollo y abordajes cognitivos conductuales. Modelo DIR. Floortime como herramienta de regulación, vinculación y comunicación. Cómo se arman los programas para trabajar habilidades Específicas. Organización de una sesión de trabajo. Directrices para favorecer el aprendizaje en personas con TEA. Procedimientos de aprendizaje. Concepto de Ayudas y desvanecimiento.</p>	<p>Miércoles 12 abril 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 15 – 16 abril 2023</p>	<p><i>Lic. Pía Espouey. - Lic. Verónica Girard</i></p>
A.3	17 al 23 abril 2023	<p>“INTEGRACIÓN SENSORIAL Y TEA”.</p> <p>La importancia del cuerpo. Teoría de integración sensorial. Déficits en IS. Estrategias prácticas para cada uno de los déficits. Intervenciones terapéuticas en el</p>	<p>Miércoles 19 abril 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa:</p>	<p><i>Lic. Marisa Miranda – Lic. Laura Gurfinkel</i></p>

		hogar, la escuela y el consultorio. Desarrollo de una dieta sensorial: ¿para qué sirve? ¿Quién la implementa? ¿Como? ¿Y por cuánto tiempo? Adecuaciones del entorno. Habilidades de autovalimiento.	22 – 23 abril 2023	
A.4	24 al 30 abril 2023	<p>“INTERVENCIÓN EN COMUNICACIÓN Y LENGUAJE”</p> <p>Desarrollo del lenguaje Evaluación neuro lingüista. Diseño de un plan de intervención a nivel comunicacional. Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA): Sistema de signos de Benson Schaeffer – PECS – Apps y Nuevas tecnologías que mejoran la comunicación. Apoyos visuales para la comprensión. Leer para hablar.</p>	<p>Miércoles 26 abril 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 29 – 30 abril 2023</p>	<p><i>Lic. Ana Caldeiro – Mariana Aleña</i></p>
A.5	01 al 07 mayo 2023	<p>“HABILIDADES SOCIALES EN AUTISMO”.</p> <p>Descripción y clasificación de habilidades Sociales. Tipos de déficits. Distintas estrategias de intervención. Historias sociales, lectura y conversaciones en formato de historietas. Guiones y Autopsias Sociales. Cartas súper poderosas. Modelo de cognición social. Super Flex. Abordaje individual y abordaje grupal. Curriculum oculto.</p>	<p>Miércoles 03 mayo 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 06 – 07 mayo 2023</p>	<p><i>Lic. Pía Espouey – Lic. Valeria Soto</i></p>
A.6	08 al 14 mayo 2023	<p>“INCLUSIÓN ESCOLAR, y ACTIVIDADES DE MOVIMIENTO Y OCIO”</p> <p>Enfoque CODDA: Contextos - Desarrollo - Dimensionalidad – Apoyos. Condición del Espectro, contextos y apoyos. Contexto Escuela y Apoyos para la</p>	<p>Martes 09 mayo 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 13 -14 mayo 2023</p>	<p><i>Mg. Verónica Martorello – Lic. Maximiliano Lombardo</i></p>

		<p>Inclusión. El recreo escolar. Juego: aprender a jugar y aprender jugando. Inclusión a través del movimiento. Estructura del juego y el deporte. Beneficios de la actividad física. Estrategias para usar en la clase de Educ. Física y en el ámbito deportivo.</p>		
B1	15 al 21 mayo 2023	<p>“INTERVENCIÓN MEDIADA POR PADRES Y/O TUTORES”.</p> <p>Que son las intervenciones mediadas por padres: Clasificación. Qué tipos de intervenciones mediadas por padres están estudiadas para el autismo. Qué objetivos tienen. Investigación: Qué evidencia sostiene las intervenciones mediadas por padres (Jasper. ESDM. PACT. Barón Cohen (artículo de apoyos)). Accesibilidad e intervenciones mediadas por padres: Taller TEM: objetivos, modelo, en qué consiste el taller. CST (OMS): Objetivos, programa, conociendo el taller. Presentación de otros abordajes: Padres en Acción (Autin, NY, Colombia), ECHO. Program, RUBI). Evidencia de intervenciones mediadas por padres, utilidad y alcances.(CST, TEM, Parents in accion, ECHO AUTISM, RUBI).</p>	<p>Miércoles 17 mayo 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 20 – 21 mayo 2023</p>	<p><i>Dra. Natalia Barrios.</i> <i>Lic. Verónica Bein</i></p>
B.2	22 al 28 mayo 2023	<p>“INTERVENCIÓN EN CONDUCTAS SOCIALMENTE INADECUADAS”</p> <p>Impacto en la vida de las personas con Autismo y su familia. Tipos de conductas. Análisis de antecedentes. Evaluación funcional de la conducta. Intervención sobre la persona con Autismo y sobre el Ambiente. Tipos de</p>	<p>Miércoles 24 mayo 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 27 – 28 mayo 2023</p>	<p><i>Lic. Pía Espouey - Dra. Natalia Barrios</i></p>

		consecuencias. Intervención farmacológica.		
B.3	29 mayo al 04 junio 2023	<p>“APLICACIONES TECNOLÓGICAS Y AUTISMO”</p> <p>¿Porqué? ¿Cómo? y ¿Cuándo? Incorporar la tecnología en la vida cotidiana de las personas con autismo. Mitos y prejuicios del uso de tecnología en casa y en las terapias. Qué debemos tener en cuenta para empezar. Tablet: - Sistemas operativos, configuraciones básicas, descarga de App`s. Seguridad y restricciones. Sugerencias de Apps y de estrategias de implementación para las áreas: Comunicación y Lenguaje/Funciones Ejecutivas, comprensión del entorno, manejo del tiempo/Actividades Académicas/Juego/Habilidades Sociales/ Emociones/Conducta/Ocio. App`s generales para uso específico en TEA.</p>	<p>Miércoles 01 junio 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 03 – 04 junio 2023</p>	<p><i>Lic. Lucila Echenique</i></p>
C.1	05 al 11 junio 2023	<p>“DESARROLLO AFECTIVO Y SEXUAL EN AUTISMO”</p> <p>Conceptos de sexualidad y diversidad funcional: sexo. Sexualidad. Seres sexuados. Discapacidad. Diversidad funcional. Sexualidad perspectiva en autismo. Mitos y tabúes: deseo. Vínculos significativos. Amor. Diversidad sexual: género, disforia y autismo. Identificación sexual. Orientación sexual. Aprendizaje en sexualidad: infancia. Adolescencia. Vida adulta. Habilidades Sociales.</p>	<p>Miércoles 07 junio 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 10 – 11 junio 2023</p>	<p><i>Lic. Verónica Ríos</i></p>

<p>Perfil sensorial. Recursos varios. Permisos.</p>				
C.2	12 al 18 junio 2023	<p>"CONDUCTA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN EN TEA"</p> <p>Aspectos generales de la nutrición en niños/as y adolescentes. Conducta alimentaria y requerimientos nutricionales. Restricciones alimentarias. Nutrientes en riesgo en niños selectivos. Dificultades en la conducta alimentaria. Aspectos sensoriales y conductuales. Intervenciones dietéticas. Estableciendo estrategias.</p>	<p>Miércoles 14 junio 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 17 – 18 junio 2023</p>	<p><i>Dra. Julia Alberti</i></p>
C.3	19 al 25 junio 2023	<p>"FAMILIA Y AUTISMO. MODELO CENTRADO EN LA FAMILIA"</p> <p>El impacto del autismo, duelo, estrés, regulación emocional, sentimientos, bondad de ajuste, herramientas para potenciar la resiliencia familiar. Trabajo con hermanos - Sibshops®.</p>	<p>Miércoles 21 junio 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 24 – 25 junio 2023</p>	<p>Lic. Agustina Girard</p> <p>Lic. Gabriela Leoni Olivera</p>
C.4	26 junio al 02 julio 2023	<p>"CALIDAD DE VIDA Y TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA"</p> <p>Planificación centrada en la persona. Transición a la vida adulta. Modelo de Calidad de vida. Estudios. Trabajo. Vivienda. Tipos de apoyo. Áreas de intervención. Diseño de talleres de trabajo.</p>	<p>Miércoles 28 junio 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 01 – 02 julio 2023</p>	<p><i>Lic. Pía Espoueys – Lic. Valeria Soto</i></p>
<p>SEMANA DE ACTUALIZACIÓN Y CIERRE DE DIPLOMATURA 03 al 09 julio 2023</p>				

3.3.- Cantidad de Horas:

Actividades	Horas
Videoconferencias	26
Revisión de capsulas grabadas	26
Estudio Autónomo	65
Evaluaciones	13
Total. (Horas Cronológicas)	130

3.4.- Fecha de duración: Desde el 03 abril al 02 julio de 2023.

Carga horaria diaria recomendada: 60 minutos por día de lunes a viernes

IV.- OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL DIPLOMADO

4.1.- Reglamentación del Organizador.

Los estudiantes deberán:

1. Manejar herramientas computacionales (Office, Internet Explorer, etc.), ingles básico y/o a nivel usuario.
2. Disponer de acceso a computador y a internet (Banda ancha), de manera que pueda abordar y cumplir correcta y oportunamente las obligaciones que el curso requiere.
3. Comunicarse con su tutor virtual a través de la plataforma Moodle (<http://elearn.hyperpraxis.cl>) y directamente al correo electrónico (soporte@hyperpraxis.net), y/o al whatsapp: +56 9 84807869.
4. Mantener en su poder una copia de lo/s trabajo/s, actividad/es e informe/s que envíe al tutor, ya que no le serán devueltos y es responsabilidad del alumno/a el respaldo de sus tareas.
5. Cumplir con las fechas establecidas para el envío de actividades de evaluación. El retraso será sancionado en sus calificaciones al optar a un máximo de nota 50.
6. Mantenerse permanentemente informado del Diplomado a través de la plataforma Moodle.
7. Mantener actualizados sus datos personales registrados al momento de la suscripción, tales como: dirección, teléfono, foto de su rostro, correo electrónico y lugar de trabajo, entre otros. Esta información debe registrarse en la plataforma Moodle.

Grupo Hyperpraxis Chile, tendrá como facultad aplicar medidas disciplinarias como la de excluir de la actividad de capacitación, a aquel alumno (a) y/o relator/a, que incurra en hechos que atenten contra la salud emocional, ética/ moral y/o discriminatoria hacia él o los participantes, relatores y equipo colaborador u organizador. Al mismo tiempo los asistentes tendrán la

potestad de presentarse en los horarios programados de videoconferencia con el objeto de conocer los contenidos sincrónicos, así como a velar por su conducta ética, buen vocabulario ante todo en un clima de respeto y sana convivencia.

En el caso de que los participantes no puedan asistir a una de las clases en VIVO u Online, la asistencia no es obligatoria, y estas clases quedarán grabadas para que (a partir del día siguiente) las pueda revisar en horario diferido.

Es de exclusiva responsabilidad de cada participantes mantenerse al tanto de las distintas actividades en el portal e-learning, sobre notificaciones, revisión de capsulas grabadas, videoconferencias en VIVO, cápsulas grabadas asincrónicas de las unidades de aprendizaje, retroalimentaciones en foros, descarga de bibliografía obligatoria y complementaria de cada módulo, que exclusivamente se harán a través de la plataforma educativa del diplomado, así como de enviar las evaluaciones (teóricas y respuestas en foros) de los 13 módulos por esta misma vía. El mecanismo para justificar el incumplimiento de una actividad evaluada, será la licencia médica y/u otro; así como algún impedimento que haya contraído el participante previa inscripción o durante a este diplomado. La que puede enviarse hasta cinco (5) días después de dicha actividad.

El tutor o relator dispondrá de un plazo máximo de cinco (5) días hábiles para responder a las consultas de los participantes, labor que se efectuará en horarios de oficina de lunes a viernes, exceptuando festivos y/o fechas por eventos imprevistos.

Los participantes podrán exigir que el diplomado se dicte de acuerdo a lo ofertado en términos de contenidos, calendarios previamente fijados y/o condiciones iniciales. Siempre y cuando todas estas medidas no escapen a hechos fortuitos, de contingencia nacional e internacional, climatológicos, sanitarios, de resguardo personal o colectivo y/o por atentados terroristas u otros que afecten directa o indirectamente la central de operaciones de Hyperpraxis Chile y de sus colaboradores.

Los participantes deberán evaluar a los relatores y la calidad del programa de estudios en general al finalizar éste mediante una encuesta de satisfacción, la cual será respondida mediante plataforma e-learning en el último módulo, y cuya entrega es obligatoria de parte de los alumnos/as.

4.2.- Canal para Consultas, Sugerencias y/o Reclamos:

- **Consultas Académicas:** Para consultas acerca de procesos técnicos relevantes a lo estrictamente relacionado con los módulos, sesiones en VIVO, e-learning, y evaluaciones estas deben ser resultas por el relator/a a cargo del módulo mediante comunicación directa en la plataforma e-learning: <https://elearn.hyperpraxis.cl/login/index.php>

- **Consultas Soporte Técnico plataforma e-learning:** Para consultas sobre el uso de la plataforma e-learning como: usuario, claves y manejo general del aula virtual, comunicarse indicando el código [DIPAUTE_v1_23], al correo soporte@hyperpraxis.net, y/o al WhatsApp: +56 9 84807869. La/s respuesta/s será entregada en horarios de oficina de lunes a viernes, sin considerar días festivos.
- **Consultas de contabilidad y pagos:** Para consultas sobre la situación económica del presente diplomado, comunicarse directamente con la Srta. Tannya Suarez L. al correo contabilidad@hyperpraxis.net
- **Consultas generales, sugerencias y/o reclamos:** comunicarse por escrito directamente con Srta. Antonella Porcella S. al correo admin@hyperpraxis.net y/o al fono: 228869516 o al celular +56 961530971. La respuesta será entregada en un máximo de 5 días hábiles, en horarios de oficina de lunes a viernes por escrito.

4.3.- Reglamento de Evaluación

1. Cada actividad se evaluará en escala de: 10 a 70. Para obtener la máxima calificación, la evaluación debe ser entregada en la fecha estipulada, por modalidad individual o como indique el relator/a de cada módulo, y cumplir con la totalidad de los objetivos. Se establecerán un sistema de evaluación por cada módulo:

- Evaluación teórica: Multiple Choice o selección múltiple (60 %)
- Evaluación práctica: Participación en foro (40%)

2. Las evaluaciones realizadas fuera de plazo se aceptarán solicitudes por escrito sólo dentro de los 7 días de corridos posterior a la fecha oficial, y optará a una calificación máxima de 50. El alumno/a podrá solicitar prórroga al coordinador por escrito al correo: soporte@hyperpraxis.net (señalando su justificativo con el código DIPAUTE_v1_23), para la otorgación de un plazo adicional que será reprogramado solo durante las fechas que se imparte el presente programa. Si esto no ocurre, el alumno/a pierde el derecho a prórroga. De forma excepcional se podrán emitir prórrogas excepcionales de evaluación. Se deben considerar, que la cantidad máxima de solicitudes de prórrogas no podrán ser mayores a la suma de tres (3) módulos.

3. Es responsabilidad de cada alumno/a revisar sistemáticamente sus calificaciones en la plataforma. No se podrán presentar solicitudes de ningún tipo una vez culminado el programa (09 julio 2023).

HYPERPRAXIS		DI-010: REGLAMENTO PARTICIPANTE	
Versión Reglamento	03	Código	PGA-002/23

4. Para los casos de trabajos excepcionales, de carácter práctico tipo ensayo u otro: Todo trabajo evaluativo de este tipo debe ser original, es decir, de elaboración propia ya sea en la modalidad individual o como determine el relator de cada módulo. Al detectar una copia o plagio, es causal inmediata de marginación del diplomado. El plagio en las evaluaciones se penalizará con nota mínima de 10.

5. La Coordinación Académica y su representante (Lic. Pía Espouey) actúa como única instancia de apelación para las eventuales controversias de los alumnos/as en relación con la evaluación de sus actividades y calificaciones.

6. El docente de cada módulo determinará y podrá informar en la sesión en VIVO el instrumento de evaluación que aplicará, así como de la escala o procedimiento que utilizará para llegar a la calificación. La escala para obtener la calificación será considerada con un porcentaje de exigencia del 60%.

7. Los participantes conocerán y aceptarán su calificación en un máximo de 7 días corridos y/o una vez terminado el diplomado y su plazo de cierre al 09 de julio 2023, y que será comunicado por el coordinador mediante correo electrónico.

La calificación final del programa de estudios será el resultado de:

a) Evaluación final: (media ponderada)

Las calificaciones de cada módulo se desarrollan a distancia y mediante la plataforma e-learning. Todas las calificaciones o notas sumativas de las evaluaciones parciales de los módulos se suman y se dividen por 13.

4.4.- Normas Para Aprobar Actividad

Para aprobar el diplomado se requiere:

- Nota final igual o superior a 40 aplicando una escala del 60% de rendimiento en cada uno de los módulos desarrollados.
- Cumplir a cabalidad con el reglamento del participante, así como el que rige este diplomado.
- Efectuar y garantizar (el pago único) por el arancel correspondiente en su totalidad.

Serán reprobado/s lo/s alumnos/as que no cumplan estas exigencias.

4.5.- Respetto al sistema de pagos

Una vez iniciado el programa o en caso de reprobación del programa de Diplomado, no habrá devoluciones de ningún tipo. Debiendo cumplir con el pago único del programa en su totalidad. Recordar que la vía de financiamiento de este diplomado es mediante pago único. No se harán cobros de mensualidades, ni otro ya que considera los costos de certificación.

En caso de aprobación del alumno/a, el Diploma será entregado digitalmente una vez sea completado satisfactoriamente el pago íntegramente.

4.6.- Respetto al Cierre de las Actividades Formales

Para aquellos participantes que aprueben satisfactoriamente, el procedimiento de certificación del presente programa, contempla remitir el **“DIPLOMADO EXPERTO EN INTERVENCIÓN CLÍNICA Y CALIDAD DE VIDA EN AUTISMO”**, extendido por GRUPO HYPERPRAXIS CHILE, los cuales serán enviados electrónicamente y/o descargable desde el aula virtual, a través del correo electrónico registrado de cada participante al momento de la suscripción.

Una vez culminado el programa lectivo 2023, nuestra organización podrá emitir, a solicitud expresa del egresado, (soporte@hyperpraxis.net) documentos de certificado de egreso, diploma en trámite y/o de alumna/o regular del programa.

Los Diplomas y certificados de aprobación serán entregados durante el mes de septiembre del año 2023 por parte GRUPO HYPERPRAXIS CHILE en patrocinio académico con:



V.- OBSERVACIONES FINALES.

5.1 ¿Que contempla este Programa de Diplomado?

Durante el proceso de acreditación el participante recibirá el mismo día del inicio (03 abril 2023), y de parte de la organización:

- Una clave de acceso a la plataforma e-learning Moodle (<http://elearn.hyperpraxis.cl>) que será recepcionada el día de inicio de este programa mediante correo electrónico, desde

HYPERPRAXIS		DI-010: REGLAMENTO PARTICIPANTE	
Versión Reglamento	03	Código	PGA-002/23

el mail: soporte@hyperpraxis.net. En esta aula virtual podrá encontrar todo el material bibliográfico digital, y audiovisual descargable necesario para el transitar académico de este programa.

- Certificado de Diploma (una vez culminado el proceso lectivo que será entregado electrónicamente).

5.2 Respetto de la Programación:

La administración de este programa de Diplomado (GRUPO HYPERPRAXIS CHILE) estará facultado en todo momento para resolver discrecionalmente *“en aquellos casos excepcionales y que debido a causas fortuitas o de fuerza mayor”* que impidan el normal desarrollo de las actividades programadas como, por ejemplo:

... eventos climatológicos, hechos de guerra, contingencia sanitaria, suspensión o pérdida de internet del proveedor, conflictos políticos y/o civiles, atentados terroristas u otros. Procediendo a: modificar, suspender, anular y/o cambiar fechas de jornadas de clases en VIVO, clases asincrónicas, modalidad de instrucción, y/o cambio de docentes originarios a la estructura diseñada en este programa de diplomado.

Para lo antes señalado, se aplicará un protocolo o plan de contingencia que será debidamente comunicado a los participantes matriculados y resuelto discrecionalmente entre la coordinación académica, y/o quien fuera designado para tal efecto.